Y yten se le reciben e pasan en cuenta al dicho
mayordomo [illegible] que por mandado de la justicia
[illegible] a [illegible] algunas
[illegible] al heredamiento de villora a
[illegible] prendas que en el dicho he-
redamiento a [illegible] a [illegible]
lo que se quede [illegible]
[illegible] fernando de [illegible]
[illegible] fhos [illegible]
[illegible] dicho [illegible]

Vm lac b

Uc y

Y mas se le reciben e pasan en cuenta al dicho
[illegible] que por libramiento de la dicha cibdad
fernando de [illegible] perez tomo e [illegible]
[illegible] fhos [illegible]
[illegible] pago a boz mediano de
[illegible] se ya dicho [illegible] que lo hizo
[illegible] en [illegible] que
[illegible] hizo [illegible] en fabor de la dicha
cibdad sobre que las [illegible] que
[illegible] las justicias pasen ante los [illegible]
del [illegible] ante los [illegible] de la
justicia [illegible] que en [illegible] hizo de
[illegible] los [illegible] que por libramiento [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible]

Y Vm L

Y mas se le reciben e pasan en cuenta diez [illegible]
que [illegible] a benito gomez [illegible]
[illegible] para [illegible]
segun que [illegible] por los jueces [illegible]
[illegible] por libramiento de la cibdad fernando de los
[illegible] fhos [illegible]
[illegible]

Vm e L

Uc lac y

Y U [illegible]